

Factura: 002-002-000009526



20161701024D00403

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701024D00403						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2016, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASCO BUSTAMANTE PABLO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711894574	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**VELASCO BUSTAMANTE PUBLICIDAD Y COMUNICACION
VELPUCOM CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis

Señor(a)
VELASCO BUSTAMANTE PABLO ALFREDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VELASCO BUSTAMANTE PUBLICIDAD Y COMUNICACION VELPUCOM CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELASCO BUSTAMANTE SANTIAGO HOMERO
BUSTAMANTE RAMOS ELSA YOLANDA
VELASCO BUSTAMANTE PABLO ALFREDO
VELASCO BUSTAMANTE ESTEFANIA ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VELASCO BUSTAMANTE PUBLICIDAD Y COMUNICACION VELPUCOM CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VELASCO BUSTAMANTE PABLO ALFREDO
PRESIDENTE

CEDULA: 1711894574

 NOTARI

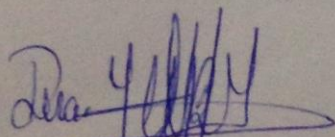
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701024D00403

Factura No.: 002-002-000009526

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME, Notario(a) VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VELASCO BUSTAMANTE PABLO ALFREDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711894574 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VELASCO BUSTAMANTE PUBLICIDAD Y COMUNICACION VELPUCOM CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
Identificación: 1706329032

Flor De
Maria
Rivadenei
ra Jacome

Firmado digitalmente por Flor De
Maria Rivadeneira Jacome
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=SECURITY DATA S.A.,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, cn=Flor De Maria
Rivadeneira Jacome
Fecha: 2016.03.21 16:55:14 -05'00'

